

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día diecisiete de enero del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. José Manuel Morelos Villegas, Gerardo Vargas Frías, integrantes del Consejo Técnico, Sergio Domínguez Aguilar, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad, con el objeto de tratar los asuntos de carácter extraordinario mencionados en la circular número 002 de fecha quince de enero de dos mil veinte, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación.

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Propuesta de interinato para asignación de plazas vacantes
- 2. Asuntos generales

## **ACUERDOS:**

PUNTO DOS. ASUNTOS GENERALES. No se mostró asunto a tratar.

PUNTO UNO. Por unanimidad se aprobó el perfil para ocupar la plaza primeramente citada: —Licenciado en artes plásticas —estudios de posgrado en Marketing Cultural —experiencia docente y Administración Escolar en Instituciones de Educación Superior así como conocimientos en Diseño curricular en Arte y Diseño Gráfico.-----









No habiendo nada por agregar, se cierra la presente acta siendo las catorce horas con nueve minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Integrantes de la Consejo Técnico

Universidad Veracruzana

Héctor Vinicio Reyes Contrerasstituto de Artes Plásticalos é Manuel Morelos Villegas

Director

Xavier Cózar Ángulo

Sergio Domínguez Aguilar

Consejero Maestro

Av. Primero de Mayo # 21 Col. Obrero Campesina Xalapa, Ver. CP 91020 México Teléfono 52+2288403244 Conmutador Ext. 17700 Región: Xalapa Correo electrónico E-mail: iap@uv.mx